

LAS PROVINCIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR. 29

APARVADO DE CORREOS 189

TELEFONO 17

NÚMERO SUBLITO 5 CENTAVOS

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1869

PRECIOS DE SUSCRIPCION
TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'60 pesetas
En el resto de España. 5'60
Extranjero. 12'00

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sabido, en la parroquia de Santo Tomás, Santo Domingo y Asilo de Campo, de esta ciudad; y en las iglesias parroquial y convento de Santa Iglesia parroquial y convento de Jijona, y parroquia de Torrijos del Campo, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR
D. Francisco Moreno Campo Torres y Pérez
Marqués de Campo
en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Sus hijos y nietos aplican a la familia y amigos la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.

D. Víctor de Córdoba y Pozuelo
Teniente coronel retirado, condecorado con las placas del Mérito roja y blanca de primera clase, cruz y placa de San Hermenegildo, benemérito de la patria y con medalla de la campaña de Cuba,
falleció en Utiel el día 7 de los corrientes
habiéndolo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado hijo participa tan dolorosa pérdida a su familia y amigos, y les ruega tengan presente su finado en sus oraciones.

Chapa galvanizada ondulada, inglesa

Tengo disponible en gran cantidad — Diríjase: PONS, COLON, 34 — VALENCIA.

ASUNTOS DEL DÍA

Ayer celebraron los ministros dos Consejos, uno por la mañana y otro por la tarde. En el primero, según la nota oficial facilitada a la prensa, se trató principalmente de los problemas de las subsistencias. El comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, está realizando una labor muy concienzuda sobre dicha materia, preocupándose de una manera preferente de la cuestión de los trigos, que es una de las más batallonas, por no existir en España producción bastante para el consumo nacional.

Por ser que del resultado del Consejo de ayer y de otros sucesivos que han de celebrarse saldrán importantes acuerdos, que permitirán regularizar la distribución de trigos por toda España en condiciones que hagan posible el mantenimiento de los precios actuales del pan.

El Consejo de ministros de la tarde dedicó al problema internacional, tanto a la conclusión de la nota oficial entregada por los ministros, como las manifestaciones del señor conde de Romanones respecto de la misma, han dado motivo a muy vivos comentarios, creyéndose que el gobierno atraviesa en estos instantes por una situación muy delicada respecto a algunas Potencias beligerantes. La confianza que el país ha puesto en el gobierno le permite mirar nuestra situación internacional con la convicción de que no ha de cometerse ninguna ligereza, y hemos de vernos arrastrados por ninguna imprudencia a extremos desagradables.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, se propone redactar un proyecto organizando las escuelas según las necesidades de la industria y del cultivo de cada región, iniciando una especial preparación desde la escuela primaria.

Además de la reforma de la Escuela Normal y de los demás medios preparatorios del maestro, se propone la creación de más de veinte mil escuelas, en un período máximo de ocho años.

Este problema será objeto de un proyecto de ley especial, a fin de ponerlo al cubierto de toda oscilación política en un período que considere necesario para hacerlo compatible con el curso de los presupuestos y la habilitación indispensable de los maestros que hayan de hacerse cargo de las escuelas.

Al proyecto acompañará el plan económico a desarrollar en cada uno de los ocho años, justificándose las cifras a un régimen para que la creación de escuelas obedezca a la necesidad y no a la influencia política.

Se enlaza este proyecto con una serie de medidas encaminadas a combatir el analfabetismo.

Otro de los proyectos del señor Alba es el relativo a la construcción de edificios escolares, mediante un sistema de oficios, en favor de las corporaciones locales.

El señor Alba se propone asimismo facilitar la enseñanza con la concesión de becas a dos alumnos pobres, pago de ma-

triulas y pensiones en España y en el extranjero.

El plan de construcción de edificios de enseñanza y de restauración de monumentos artísticos es muy vasto, persistiendo en el sistema que ya estableció el señor Alba siendo ministro de Hacienda. Se abandona el régimen de anualidades, que enarcase y hace interminables las obras, y se someten éstas a un plan intenso en el que habrá de intervenir eficazmente la representación del Parlamento.

Serán objeto de revisión todos los proyectos formulados y pendientes en el ministerio.

La guerra submarina Una profecía de Jellicoe que no se ha realizado

La figura de Jellicoe se ha tomado en el símbolo de un fracaso, ella que concentró en sí todas las esperanzas de los creyentes en la eficacia del seaponer británico. Antes de la batalla de Jutlandia, aliados y aliados conservaban el convencimiento de que un choque de las flotas de alta mar rivalizaba resolviendo el problema marítimo en el sentido del triunfo definitivo de la más poderosa, de la inglesa, y Jellicoe había de ser quien la condujera a la victoria.

Jutlandia fue un triunfo alemán. Solo amigos incondicionales de la Entente, más apasionados que enteraos, sostienen a estas alturas que, al contrario, pues los gobiernos y las gentes competentes de los pueblos aliados, saben a qué atenerse y por eso fue relevado Jellicoe del mando de la escuadra primera, y de la jefatura del Almirantazgo después.

Pero Jellicoe, ya que no puede actuar en el servicio activo, buen inglés y marino de vocación, ha puesto sus energías y sus facultades a disposición de su patria y de su flota en otros cargos menos brillantes, y en el apostolado del mítin y la conferencia pública.

Fue a primeros de febrero último, cuando en un discurso pronunciado en Hull, hizo afirmaciones que entonces calificamos de atrevidas y jactanciosas, y ahora, se ha visto precisado a rectificar.

Dijo, en síntesis lo extractamos con imparcial fidelidad de la referencia de un diario francés nada sospechoso, de aquella fecha, que al final del verano, en el mes de agosto, para no pecar de excesivamente confiado, podría asegurarse de todas formas que la amenaza submarina había desaparecido. Para agosto empezaba a sus compartidos, advirtiendo que entonces no quería ni podía ser más explícito, porque había observado que cada vez que el primer ministro u otro alto personaje pronunciaban un discurso optimista acerca de la campaña submarina, al día siguiente comunicaba el Almirantazgo a la prensa una larga lista de bajas, víctimas de algún torpedeamiento sensacional. "Por eso terminaba yo aconsejando a nuestros funcionarios que se abstuvieran de discursos optimistas hasta el mes de agosto."

Ya estamos en agosto; ¿qué ha sucedido de febrero acá? Nada que permita referir a los hombres de gobierno ingleses en las risueñas esperanzas censuradas por Jellicoe seis meses atrás.

Tanto se ensañó el prestigioso nombre del almirante antes de Jutlandia y en los días siguientes a la batalla, que ha quedado como uno de los caudillos más mimados por la opinión afecta a la causa de los aliados, entre la copiosa iconología de esta guerra. Por eso su profecía no pasó inadvertida, y la misma prensa aliada se fue ahora en el trance de recordarla, para ser el personaje en acción del consabido accidente automovilístico, que luego sirvió para la voracidad del reportero gráfico.

Sin embargo, los madrileños siempre dispuestos a la diversión, si la Ciudad Lineal se les cierra porque la autoridad no quiere que se tire de la oreja a Jorge, y los lugares de Camorra infundían miedo a los del auto por las consecuencias del vértigo, sobre todo después

de las libaciones, tienen siempre para sus gustos y aficiones su escenario adecuado.

Este es ahora el de las clásicas verbenas de los barrios bajos, que comienza mañana con la de San Cayetano en la tan recordada calle de Embajadores.

Solo viendo y asistiendo a esta clase de fiestas puede, el que no es de Madrid, darse una idea de ellas. Mucho ruido de trono, como ellos dicen; mucho mantón de Manila; mucha pena y mucha mantilla española, y todo este desfile, acompañado de los millares de voces de los vendedores, de los pitos que resacientemente hacen sonar los chiquillos, y sobre todo, de la irrespirable atmósfera que crea la industria de los "churros" al aire libre y de las clásicas galletinas.

A la de San Cayetano seguirán las de San Lorenzo, y sobre todo, la verbeña a la que ninguna madrileña de rumbo puede faltar, la verbeña de la Paloma.

Estamos, pues, en pleno verbenazo.

Mujeres hermosas, vino, alegría, y sobre todo, una temperatura agradabilísima. ¿Qué más podemos desear?

BACHILLER CARRASCO

LA VIDA MADRILEÑA

Para LAS PROVINCIAS

Lo que disfrutan los madrileños.—De la Ciudad Lineal al Retiro.—En la Cuesta de las Perdices.—En pleno carbón.

Madrid 5 de agosto de 1918.

No hay duda de que Dios está por los madrileños, dispensándonos sus favores.

No quiere este decir hayan terminado las tinieblas perpetuas a que el señor Ventosa nos tiene condenados, ni que el servicio de coches se haya restablecido, ni siquiera el que en su infinita misericordia Dios tocase en el corazón a los laboreros para que éstos fabriquen un pan digerible y con el peso aproximado, ya que el exacto constituye una verdadera utopía.

Nada de eso, según los madrileños navegando y dando tumbos de noche con su correspondiente acompañamiento de atraeos, robos y asaltos; continuamos careciendo de autos, amigos y vehículos, y convertidos en mozos de transporte aquellos afortunados que tienen que trasladarse fuera de la Corte, y seguimos también con las subsistencias por las nubes, sin que nadie se preocupe de mejorar el problema, y con nuestro buen alcalde dedicado en absoluto a la organización y restablecimiento de un campamento de mendigos a la entrada de la Moncloa, que era antes lugar de recreo y experimento.

Al afirmar que Dios no olvidaba a los madrileños, quería referirme, y me refiero, a lo que es de absoluta competencia de la Divinidad Suprema, o más claro aún, a lo que está libre de toda intervención de los hombres, llamémosle estos aldeanos de Yilla y Coria, emisarios de Abastecimientos y otras zarandajas por el estilo; a la temperatura, que una palanquilla, como hace con el fluido eléctrico, ni los acaparadores explotan en beneficio propio.

En vane agosto, y cuando de las estaciones veraniegas llegan gritos de dolor por el excesivo calor que se disfruta, aquí en Madrid llevamos ya unos días en que el termómetro no rebasa los 28 grados en las horas del centro del día, y por las noches desciende considerablemente, llegando hasta sentirse demasiado fresco. Es quizá la única compensación que tenemos entre tantas adversidades, pero compensación al fin.

Por eso los jardines del Retiro, en la parte que nuestro Ayuntamiento explota para recreo, se ven cada noche más concurridos, y los que en ellos se refugian gozan de un ambiente, solaz y frescura que ya los quisieran tener. Gijón, otros puertos de moda que imponen la costumbre.

Actualmente, la guerra ha engrosado considerablemente por los millares de personas que antes emigraban hacia la Ciudad Lineal, pero que ahora, suprimido allí el juego, quedan entre muros, con gran contentamiento de muchos papas y excesivo pesar de la nube de mediettes francesas que, huyendo de la guerra, han tomado carta de naturaleza en Madrid, y tienen en ese pequeño Montecarlo de la Ciudad Lineal medio de engrosar sus ganancias y equívocos.

Véase ahora discurrir más tranquilos, pero nunca ajenos al ruido por las frondosas atarazas del Retiro.

Hay otro sitio en Madrid también muy favorecido por la gente alegre, y donde se pasa agradablemente la noche. Es la llamada Cuesta de las Perdices, donde el Camorra y otros industriales desaprensivos explotan cuanto pueden a sus favorecidos.

Se halla dicho lugar enclavado en una altura del monte de El Pardo, a un centenar de metros del pacífico Manzanares, el río de las antiguas verbenas que idealizó Goya, y en realidad, nada puede ofrecerse más hermoso y simpático a la vista. Pero las vertiginosas velocidades del auto ha impuesto una contribución diaria de sangre a la diversión, y ello hace que la gente comience a retraerse, no queriendo ser el personaje en acción del consabido accidente automovilístico, que luego sirvió para la voracidad del reportero gráfico.

de las libaciones, tienen siempre para sus gustos y aficiones su escenario adecuado.

Este es ahora el de las clásicas verbenas de los barrios bajos, que comienza mañana con la de San Cayetano en la tan recordada calle de Embajadores.

Solo viendo y asistiendo a esta clase de fiestas puede, el que no es de Madrid, darse una idea de ellas. Mucho ruido de trono, como ellos dicen; mucho mantón de Manila; mucha pena y mucha mantilla española, y todo este desfile, acompañado de los millares de voces de los vendedores, de los pitos que resacientemente hacen sonar los chiquillos, y sobre todo, de la irrespirable atmósfera que crea la industria de los "churros" al aire libre y de las clásicas galletinas.

A la de San Cayetano seguirán las de San Lorenzo, y sobre todo, la verbeña a la que ninguna madrileña de rumbo puede faltar, la verbeña de la Paloma.

Estamos, pues, en pleno verbenazo.

Mujeres hermosas, vino, alegría, y sobre todo, una temperatura agradabilísima. ¿Qué más podemos desear?

BACHILLER CARRASCO

La guerra mundial FRANCIA ANIQUILADA

A la parte de Francia ocupada por las tropas alemanas, le llaman los franceses la Francia Invadida. Invasión dolorosa, es cierto, más ha de desaparecer en el Tratado de Paz, porque digan lo que gusten los fundados detractores de Alemania, ésta no seña en anexionarse territorios, y dista mucho de propagar ideas al uso galo, que desean, anhelan, quienes apropiarse la orilla izquierda del Rin.

Existe otra Francia, que es el resto de la nación, la cual se encuentra invadida, más que esto, mandada libre y espontáneamente por los ingleses y yanquis, que hacen y deshacen, disponen de todo, pisan fuerte y tosen alto a los mismos franceses. Esta es la verdadera ruina del país, de la cual nace su aniquilamiento lento, seguro, infalible.

Ya en varias ocasiones expusimos el duelo que causa la parte en que se ventilan las acciones de guerra. Tenemos yemos sin aboles, y de trincheras, surcado por hoyos continuos y profundos, minas artificiales de plomo, hierro y cobre, amén de impregnado de gases de mil combinaciones químicas, las cuales, con seguridad, no se van muy buenas para la agricultura. Las poblaciones destruidas, las aldeas convertidas en montones de escombros, y la parte más industrial de la antigua Francia, de aquella Francia rica, hasta llamarse la Usureña del mundo, que en 1914, era emporio de riqueza y bienestar, ha desaparecido enteramente.

Tal es el cuadro que presenta la nación vecina en la faja de territorio destinado para teatro de la guerra.

En la otra parte de Francia, la realidad es abrumadora.

La circulación fiduciaria al comienzo de la guerra era de seis mil millones medio de francos, y con estos billetes sobraban para las transacciones comerciales, y el stock oro del Banco de Francia respondía con creces al papel.

En 1916 se elevó la circulación de papel moneda a diez y ocho mil millones, y hoy día, visto que el gobierno no puede cubrir los gastos de la guerra mediante los empréstitos, autoriza al Banco nacional para emitir billetes, y en la actualidad suma esta cantidad la enorme suma de treinta mil millones de francos. Es decir, en cuatro años, la circulación de papel moneda ha sido multiplicada en la una república.

El Deutsche Reichsbank, de Alemania, solamente tiene en circulación doce millones de marcos, que sobran y bastan para sus necesidades creadas, no ya en el Imperio, sino en las regiones del Este en Bélgica y en las regiones invadidas francesas.

Las garantías en oro de billetes, según los datos últimos suministrados por los países beligerantes, son: Alemania, 10% por 100 el 22 de junio de 1918; Francia, 12% por 100 el 18 de julio, e Italia el 11% por 100 en 12 de mayo, ambos de igual año.

La renta de los 25 millones de la economía francesa entregados a la que fue gran Rusia, no hay para qué hablar. Bastante han escrito los diarios del país con el delirio que el gobierno se hiciera cargo de sufragar al pequeño ahorro, ese capital invertido en las tierras por las inscripciones de los que en aquella época manejaban el tinglado político y eran sus directores. De los once mil millones invertidos en Turquía, han servido para revolverse en contra de los prestarios y causar la ruina de su sangre y bareos. Y no hablo, de la serie de industrias en gran escala establecidas en Rusia, Rumanía y otros países, porque estas son particulares, aunque no dejan de afectar directamente sobre Francia.

Los empréstitos a corto plazo hechos por los Estados Unidos a Francia, los cobran aquellos de una manera original y no improductiva ciertamente. El convenio celebrado entre Washington y París es el siguiente: El gobierno francés paga los empréstitos que no finalizan en el acto. La carga que ha echado sobre sus espaldas el Tesoro francés es muy pesada.

En el Parlamento francés acaba de votarse el presupuesto ordinario, cuyas cifras son realmente colosales. Los ingresos se calculan en ocho mil millones de francos, y los gastos en siete mil millones, en números redondos. Mas estas estrepandas cantidades, no indican más que el gasto de los distintos ministerios, porque las otras correspondientes a Guerra y Marina figuran en absoluto, ya que son imposibles de prever. Los ingresos, sin contar la minucia de los gastos militares, equivale a una contribución puesta

a hombre, mujer o niño que resida en Francia de 220 francos anuales, y como hasta que termine la guerra es de presumir que aumenten inmensamente los desembolsos, y por ende las contribuciones, asista el exaltar, aunque sea por encima, la carga abrumadora que soportarán los vendidos, sin contar el haber perdido la tranquilidad, el bienestar económico y sobre todo la preciosa sangre de los hombres, muertos en su pujanza.

Mas no acaban aquí las desdichas de Francia. Publica *L'Action Française*: "A principios del quinto año de guerra empezamos a notar los primeros efectos de una gran crisis económica, puesto que productos esenciales como trigo, avena, azúcar, carbón, petróleo, cuero, lana, etcétera, apenas existen. La vida es carísima y los precios antiguos han experimentado un aumento que pesa entre un 30 a 150 por 100."

A su vez Luis Rollin, en *Le Journal* escribe: "Debe ejercerse una acción directa y enérgica contra los fondistas mercantiles que no vacilan en hacer pagar por un hueso y una fruta, la MODICA SUMA DE VEINTE FRANCOS."

Termine, cuando tenga designado la Providencia que suceda esta terrible guerra, es cierto que Francia, que ha demostrado más patriotismo que nación alguna de los aliados, que se ha sacrificado como ninguna y que continúa luchando con entusiasmo, será la que más perderá por todos los órdenes de la vida, pues se halla actualmente aniquilada en absoluto.

B. MARIO.

El general Foch, nuevo mariscal de Francia

La figura del general Foch, generalísimo de las tropas aliadas, en el cual se ha realizado la unidad de mando que las naciones de la Entente persiguieron durante tanto tiempo, ha adquirido gran relieve de actualidad con el desarrollo de los acontecimientos militares y la elevación, de que se le ha hecho objeto, a la dignidad de mariscal.

¿Quién es el general Foch? ¿Cuáles sus doctrinas? Y he aquí por dónde con esas interrogaciones viene a coincidir el que aparece en los escaparates de las librerías una obra que las satisface. Está escrita por M. René Puaux, y se refiere a la "vida, doctrina y obra" del general.

Dicha obra es un análisis histórico, muy útil para la exacta delimitación de la interesante figura del generalísimo francés.

Nació Fernando Foch en Tarbes el 2 de octubre de 1851, contando, por consiguiente, casi sesenta y siete años de edad. Su padre era un modesto secretario general de Prefectura, como si dijéramos, de gobierno civil, que tuvo cuatro hijos, de los cuales fue el actual general el segundo.

Después de una juventud laboriosa, se dispuso a ingresar en la Politécnica; pero el estallido de la guerra de 1870 le impidió realizar el propósito; pues fue llamado al depósito del 4.º de infantería, en Saint Etienne.

En 1871 entró por fin en la Escuela Politécnica, y en 1890 fue ascendido a teniente coronel, y nombrado profesor de la Escuela de Guerra. Aquello marcó el principio de la fama de Foch. Su curso, interesantísimo, y llamó profundamente la atención.

Los principios desarrollados en el mismo se encuentran expuestos, aun con mayor amplitud, en sus obras sayas: "De la conducción de la guerra" y "Los principios de la guerra".

El 20 de junio de 1907, el coronel Foch fue ascendido a general de brigada. Poco después sucedió al general Bonnal en la dirección de la Escuela de Guerra.

M. René Puaux cuenta esta anécdota: "M. Clemenceau llamó al general Foch. —Os ofrezco la dirección de la Escuela de Guerra. —Os lo agradezco, señor presidente; pero, sin duda, no sabéis que uno de mis hermanos es jesuita. —Lo sé, pero no me importa. Haréis buenos oficiales, y eso es lo único que me interesa."

Como es bien sabido, la dignidad de mariscal, equivalente a la de capitán general en España, extinguióse en Francia al fallecer en 1893 el general Mac Mahón, que fue presidente de la República en 1879.

La tercera República francesa se había permitido, antes de esta guerra, el lujo de no nombrar mariscal alguno.

Crevo discretamente que, después del año 70, había que guardar esa alta jerarquía militar para mejores ocasiones.

Acertó los que heredó del segundo Imperio, y cuando éstos murieron, se quedó sin ninguno.

Sabido es lo que representa entre los franceses ese principio de la Milicia. Con decir que en tiempos de la Monarquía se consideraba a los mariscales de Francia como primeros del Monarca, está todo explicado.

En un principio solo hubo un mariscal, que mandaba la vanguardia de los ejércitos reales.

Desde San Luis hasta Francisco I, hubo dos.

Después fue aumentando su número, de tal suerte, que en relación con sus camilleros—que empieza en 1485 con Alberico Clemente, señor de Metz, y termina en 1870 con el general Leboeuf, último ministro de la Guerra de Napoleón III—figuran 324.

De ellos merecen citarse: en el siglo XIX, Berthier, Moneev, Massena, Murat, Jourdan, Angereau, Bernadotte, Mortier, Lannes, Soult, Ney, Duroc, Kellerman, Bessiers, Lefevre, Suchet, Marmont, Sebastiani, Bonaud, Vaillant, Pelissier, Canrobert, Niel, Torey y Bazaine.

Napoleón I llegó a tener 18 mariscales.

La insignia de este alto cargo, el *étoile baton de mariscal* que cada recruta llevaba en su mochilla, consiste en un terciopelo azul adornado con flores de lis, de oro, en tiempo de los Reyes, y con abejas o estrellas, en tiempos del Imperio.

En sus extremos está terminado con regatones de oro, llevando inscrito el nombre del interesado y el lema: *Terror belli*. —*Decus pacis* (Terror de la guerra.—Honor de la paz).

La Historia cuenta un episodio militar de guerra.

Fue el bastón del gran Condé, que arrojanamente lo arrojó en Friedburgo a las

líneas enemigas, a fin de correr, al frente de sus soldados, como profeta de la victoria.

Al comenzar, hace cuatro años, la guerra europea, la figura militar del general Joffre se destacó con tal relieve, que su nación, agradecida a sus eminentes servicios, le otorgó la más alta jerarquía el 26 de diciembre de 1916, al cesar en su cargo de generalísimo.

El bastón que le fue entregado al mariscal Joffre lleva por adorno, en vez de flores de lis ó abejas, estrellas.

El del general Foch será lo mismo.

Comunicado de la Embajada de Austria-Hungría

Recientemente fueron publicados ya por la prensa española telegramas del k. k. Korrespondenzur auf (Oficina I. R. de Correspondencia) de Viena referentes a los pasos dados por el gobierno austro-húngaro para aliviar la suerte de los prisioneros civiles y militares austro-húngaros, así como la de los austriacos y húngaros residentes en países neutrales, y para hacerles posible la vuelta a la patria.

Para completar dichas noticias, la embajada I. y R. de Austria-Hungría publica, por orden de su gobierno, la siguiente comunicación:

"El gobierno austro-húngaro ha propuesto, por mediación del gobierno de la república francesa, hace algún tiempo ya, el cambio de todos los prisioneros civiles en ambos países.

Además ha sido rogado el gobierno suizo de obtener de parte del gobierno francés, para los súbditos austriacos y húngaros refugiados en España, el permiso de atravesar el territorio francés."

No se han recibido aún las contestaciones del gobierno francés en ambos asuntos.

Finalmente, para hacer posible la vuelta a la patria de la mayor parte de los prisioneros de guerra austro-húngaros, así como de los austriacos y húngaros internados en Francia, han tenido lugar recientemente en Berna negociaciones con delegados serbios, que llevaron a la conclusión de un acuerdo, el cual, probablemente, podrá ser puesto en vigor.

El proyecto de reducción de los servicios eléctricos

Este importante organismo se ha personado, con el siguiente documento, en la información abierta por la comisión de Subsistencias sobre la reducción posible de los servicios que utilizan la energía eléctrica.

Informe de la Cámara de Comercio

Este importante organismo se ha personado, con el siguiente documento, en la información abierta por la comisión de Subsistencias sobre la reducción posible de los servicios que utilizan la energía eléctrica.

"Excmo. señor: Publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia un anuncio abriendo información general respecto a la posible restricción del consumo de fluido eléctrico, aconsejado por las dificultades que por causa de la guerra se han producido y producen en todos los órdenes, ya que el descenso del caudal de los ríos por el acaudado estiaje no puede suplirse con las térmicas por el alto costo del carbón, y retrasos forzados en su abastecimiento, está Cámara tiene el honor de manifestar a V. E., confirmando que ya se ha iniciado este proyecto de restricción, que se telegraficó a V. E., con la pretensión de disminuir el consumo posible, y con sin grandes perturbaciones loguable en otras regiones y poblaciones de España, es en absoluto imposible en Valencia, en cuanto a la industria y comercio y agricultura, por lo menos, se refiere.

Aminorado en grandes proporciones el trabajo en talleres, fábricas y obradores; paralizadas las construcciones; sin tráfico ó muy exiguo nuestro puerto; arruinada nuestra riqueza agrícola por la pérdida de su principal producción de naranja; depreciación de los vinos por su no exportación, y agonizante la fabricación de conservas por carencia de hoja de lata y escasa salida para el exterior, y otros muchos motivos, apenas si del movimiento y vida progresiva de esta provincia quedan débiles restos, haciendo estrepitosamente sobrehumanos patrones de los obreros de la capital y el campo, conlleva lo mejor posible tan crítica situación.

En tal estado de cosas, cuando aquí no ha habido ni hay utilidades que compensen en todo ó parte los gastos enudados; cuando las producciones de unas y otras especies se han acaudado al mínimo a la fuerza, y se ve aproximarse con injustificado temor un invierno de mayor dureza para la vida que los tres últimos, tratar de imponer mayores limitaciones que las que ya tenemos, en los medios de desahogarnos, sería, en realidad, asestar a Valencia mortal golpe de efectos peligrosos, de carácter general.

Parados muchos mecanismos, los que restan en movimiento no cabe bajarlos en actividad; limitados los cultivos, no hay términos en razón ni conveniencia, de dejar quedar los que aún se sostienen; escasa nuestra vida de relación; no es prudente dejar esta ciudad sin constantes comunicaciones interiores y con sus pueblos vecinos, a los que da y de que recibe savia vital; y comprendiendo así, V. E., claramente sin duda estudiará y proveyerá medios de que no alcance a estas desventuradas población y comarca mayor castigo que los males que padecemos.

Por ello, esta Cámara, en nombre de los intereses que representa, entre los cuales hay industrias de actividad permanente, como la molinería, fabricación de sacos de envase, y otras numerosas de trabajo nocturno, como las panaderías, de temporada, como la de las cañas y otras múltiples, la mayoría de las cuales tienen efectuados contratos con las empresas suministradoras de fluido eléctrico que necesitan, cuya incumplimiento, por una disposición tan, muy incomprensible, para lugar a perjuicios enormes y cuestiones de derecho turbadoras de paz, que por que transmitidos las reclamaciones que también nos han formulado Asociaciones de agricultores, Municipios rurales y tantos y tantos otros interesados, declara que no cabe ya mayor reducción ni limitación que la que sufre Valencia en cuanto al suministro del fluido eléctrico para las necesidades de su vida mercantil y agrícola, precisándose que se regularice, cuando ésta, este servicio, tan perturbado de algún tiempo a esta parte por causas ajenas a esta región.

Dios guarde a V. E., etc."

DE ALEMANIA

(Notas de viaje). En esta parte, se vende al precio de DON PERIEN, en la Administración de este periódico.

Valencia

—El presidente accidental de la Unión de Industriales Metalúrgicos dirigió ayer un telegrama al ministro de Fomento y al comisario de Abastecimientos, expresando que la reducción del consumo del fluido eléctrico ocasionará tan gran perturbación y perjuicio a la industria, que se verá ésta precisada a cerrar sus talleres, y en evitación de que así ocurra, suplica quede sin efecto la proyectada reducción.

—La ponencia encargada de dictaminar en el proyecto de construcción de un nuevo puente sobre el Turia, se ha reunido, y luego de discutir ampliamente el extremo que se refiere al ancho que ha de darse dicha construcción, aprobó la proposición siguiente del señor Pérez Lucía:

—Que se construya el nuevo puente en la dirección y con las condiciones técnicas determinadas en la sesión anterior, cuyo ancho fije el señor arquitecto encargado del proyecto, teniendo en cuenta que deberá componerse de dos aceras, con un mínimo de tres metros cada una; dos líneas de tranvías; dos fajas o espacios para carretera, con vías metálicas Demerbe, y otros cuatro espacios iguales o equivalentes a los anteriores, sin ellas, para tráfico y marcha libre de toda clase de vehículos, ó sean dos aceras, dos líneas de tranvías y seis líneas o espacios para el tránsito rodado.

Se acordó asimismo que, fijado que sea por el señor ingeniero el ancho, formule el oportuno presupuesto, para que conozca de todo ello la Junta magna.

El señor Martorell sostuvo su opinión de que bastaban cuatro espacios libres para carretera y vehículos.

—En virtud de la información abierta sobre el proyecto de ley de Bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio, leído en el Congreso de los diputados por el señor ministro de Hacienda, en cuyo proyecto se dice que hasta tanto rijan las nuevas reformas, regirán las actuales recargadas en un 30 por 100, la Unión de Industriales Metalúrgicos, ha presentado un razonado informe a la Cámara Oficial de Comercio e Industria, oponiéndose a que la reforma se realice en la forma propuesta en dicho proyecto y a que para atender a nuevos gastos y obligaciones tenga que recurrirse siempre a las clases industriales y mercantiles, recargando las cuotas de tributación y haciendo cada vez más difícil la vida y desarrollo de las mismas.

—El señor Valentín dió ayer las más terminantes órdenes para que sea decomisado todo el pan que se pretenda sacar de Valencia.

—No es justo que este pan elaborado salga de nuestra ciudad—nos ha dicho—pues con ello se consigue un perjuicio para el vecindario, y sería muy severo en hacer cumplir las órdenes.

Es indudable que la decisión de la alcaldía responde a una orientación benéfica de los intereses generales, por cuanto vendrá a limitar el consumo; pero tememos que se produzcan incidentes, si los dependientes municipales emplean con rigor dicha orden. No podría el señor Valentín señalar la cantidad máxima cuya salida se consienta?

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivo" López Moreno, fr. 3 pias. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

—La Cámara de Comercio de esta capital, llama muy singularmente la atención de las clases comerciales e industriales sobre las disposiciones dictadas por la Comisaría general de Abastecimientos, y que se publican en la Gaceta de Madrid del día 7 del corriente, relativas a los requisitos que tienen que llenar los consumidores de carbón para usos industriales, y señalando el plazo de 15 días, a contar desde la publicación de la disposición mencionada en la expresada Gaceta, la cual también se halla en la repetida Cámara a disposición de los interesados.

—Doctor Mestre, oculista. Ciscar, 4, entre suelo. De diez a una.

—Ayer recibió el gobernador civil la visita de los representantes de la Hidro-Eléctrica, para tratar de las quejas de los fabricantes de madera.

Dijeron que no todos recibían fluido de dicha Sociedad, y que las deficiencias son, debidas a la falta de carbón.

El gobernador telegrafió a Madrid pidiendo que se autorice el aumento de la cantidad de carbón para el fluido de Valencia.

—Plaza de Toros de Valencia.—Esta noche, a las 10. La fresa; La cara del ministro; La Czarina.—Éxito grandioso de la compañía.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades:

Del Ayuntamiento de Caragante, 1.000 pesetas; Benaguacil, 1.000; Cotes, 84; Dos Aguas, 463; Oliva, 4.454,50; Casas Bajas, 2.885; Valencia, 1.000; Chullilla, 468,10; La Yesa, 294,85; y Pedralva, 1.000.

—Ayer, en el correo de Madrid, llegaron la familia de don Guillermo Duns, y don Juan Sanchordi con la suya.

A Granada marchó el exdelegado de Hacienda don José Carrillo de Albornoz, y a Castellón don Antonio Planas y su familia.

Por el Central de Aragón marcharon, en el correo, el marqués de Ezzenarro con su distinguida hija, el presidente de la Diputación don Miguel Paredes y señora, el comandante de Ingenieros don Miguel Colvo, la señora e hijos de don Aniceto Bellido, don José Gasco y su esposa, y don Miguel Gras con la suya.

A sus posesiones de San Antón marcharon, en el correo de Utiel, don Luis Mangano y Nuñez de Haro con su familia, la del diputado a Cortes don Félix Azzati y don Emilio Carrón.

—No deje pasar el tiempo, pues a medida que éste transcurra se complican las enfermedades, y se hace más difícil su curación.

Visite en seguida el balneario de los Hervideros de Cofrentes, es seguro que la temperatura de aquel, y enojo lugar, su delicioso clima, y la inmejorable agua que allí beberá, le dejarán en pocos días, completamente restablecido.

—Conforme anticipamos, se encuentra en Valencia el leader del socialismo español, Pablo Iglesias.

—En unos vagones y escoltados por ocho individuos de la Guardia civil, fueron remitidas ayer al Banco de España de Cartagena, en el correo de Andalucía, 133 cajas, conteniendo dos millones de pesetas en plata.

—Son laxantes, antibiliosos y purgantes las piloras de Arabia; no irritan ni dan dolor de vientre. Caja, 150 pesetas. Farmacia de Santa Catalina, vñda de Costas.

—Al mandó del teniente de la Guardia civil llegó ayer mañana, en el expreso de Castellón, una sección de dicho cuerpo, que va comandada a Murcia con motivo de los recientes sucesos.

Dicha fuerza salió el viaje en el tren correo de Andalucía.

—El martes 13 del corriente se reunirán en el Seminario Conciliar los tribunales de Sinodo para renovación de licencias a los sacerdotes que lo han solicitado.

—En la función celebrada en la plaza de Toros a beneficio de las Colonias Escuelas, se verificó el sorteo de los cinco objetos regalados por el Centro Catalá a beneficio de las mismas, resultando premiados los números siguientes:

Primer premio, número 2.316; segundo, 2.323; tercer, 4.027; cuarto, 4.365; y quinto, 4.921.

Los poseedores de estos números pueden pasar por el Ateneo Científico (Mar, 23), de cuatro a cinco de la tarde, hoy ó mañana, para retirarlos.

—Plaza de Toros de Valencia.—Esta noche, a las 10. La fresa; La cara del ministro; La Czarina.—Éxito grandioso de la compañía.

—En el Instituto Médico Valenciano se celebrará el día 10 del corriente, a las cuatro de la tarde, la primera sesión del Distrito Médico de Serranos, en la que se tomarán acuerdos de gran interés para la Unión Sanitaria.

—El presidente interino de la Diputación provincial dió ayer que, en vista de los numerosos ingresos por contingente, en la próxima semana se pagará una mensualidad al personal de la casa.

—Urbana de Ubiola, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídesse Memoria y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

—En el negociado de Fomento del gobierno civil se ha recibido un título de Licenciado en Farmacia, expedido por la Escuela de Madrid, a favor de don Fernando García Guzmán.

—Don Ramón Guijarro Martínez visitó ayer mañana al gobernador, haciéndole que patrocinado por el gobernador civil de Cuenca, llegará hoy a Valencia, en el tren de Utiel de las 6'40, una colonia escolar, compuesta de 15 niñas y 15 niños, a los que acompañan dos maestras y maestros.

Dirige la colonia, que se establecerá en el chalet núm. 77 de la Malvarrosa, don Lorenzo Alarcón.

—Cardiódinamo del doctor Subirá, remedio eficaz para combatir las enfermedades del corazón.

—Don Miguel Franco y otros, vecinos de Godella, han presentado en el gobierno civil reclamación de instancia solicitando establecer en dicho pueblo un Sindicato Agrícola.

—Por conducto de este gobierno civil, doña María García Miralles ha solicitado el acortamiento para el cultivo del arroz, de unas tierras que posee en término de Alcedia de Carlet, partida de los Taronechens.

—La Sociedad Vegetariana Naturista ha organizado para el próximo domingo en la playa de la Malvarrosa, una jira en honor del cantante Julián Biel.

Se reciben inscripciones en el local social, Tapinería, 3.

PEPID JABON FORTUNA
Inmejorable para uso doméstico

Cronica mortuoria

—En Utiel, donde residía habitualmente, ha dejado de existir, fortalecido su alma con los auxilios de la Religión, el distinguido señor don Victor de Górdova y Zoquelo, teniente coronel retirado y persona de una posición muy brillante.

Habia sido el señor de Górdova un perfecto caballero; militar de extraordinaria vocación; persona afable y recta que al morir, sólo dejó amigos, propagadores de su conducta intachable.

Descanse en paz y reciba su hijo y demás distinguida familia nuestro pésame.

Noticias militares

—El dueño de una de las barraquetas de baños instalada en la playa de Levante ha ofrecido prestar servicio a los individuos y clases de tropa a precios reducidos.

—En el gobierno militar se interesa la presentación del cabo y soldados, respectivamente, Eduardo Navarro Vidal y Vicente León Sánchez, del regimiento de infantería de Vizcaya número 51. Deben preguntar por el teniente habilitado de dicho cuerpo.

Tribunales

—Acusado de hurto, compareció ayer ante la Sala de Vacaciones Bernardo Pérez Clemente, procesado por el juzgado de Chelva.

Fue exculpado por el abogado don Emilio Borsó.

—En otro juicio sobre lesiones, contra Juan Martínez Fernández, actuó de letrado defensor don Rafael Montesinos.

Las obras del Puerto

Sin contrata

Desgraciadamente, parece confirmarse la noticia de la rescisión del contrato de las obras de este puerto, por los herederos del señor Zapata.

Con verdadero disgusto recogemos estas impresiones, porque ello significa la ruina para el puerto.

Los periódicos, especialmente La Voz Valenciana, nuestro estimado colega, que viene haciendo extensas y bien documentadas informaciones sobre tan importante problema, se ocupa de él, mirando desde distintos puntos de vista, pero coincidiendo en que lo que ocurre es de vitalísima importancia.

Dos aspectos tiene el problema a cual más interesante: el uno, el que afecta exclusivamente a las obras del puerto, y el otro, el que se relaciona con las obras de los astilleros que realiza la Compañía Teasmediterránea.

Respecto al primero, parece cosa aclarada que la contrata ha pasado por grandes vicisitudes, luchando con reformas de por los que, por errores de bulto cometidos por los que, que las hicieron, y con condiciones. Ello es importante, y merece extraña que la Junta... no se haya dado género director, al poseer el nuevo ingeniero cerca de un año, no pusiera mano con actividad y celo, para corregir tales irregularidades.

Porque si bien es verdad que la Junta ó sus vocales, no tienen por qué entender de asuntos y cuestiones de carácter técnico, no es menos cierto que los cuatro ingenieros de Caminos que hay en la Junta, debieron darse cuenta de lo que ocurría, y producir las correspondientes reclamaciones ante la superioridad. ¿Por qué no lo hicieron?

Acaso por compañerismo, por no verse precisados a perjudicar a su compañero, al señor Fuster, que resulta que fue quien se equivocó en los proyectos, y acaso

también por esta misma consideración, la contrata a cuyo frente está un ingeniero de caminos, calló y dejó pasar meses y meses sin adelantarse un metro en las obras. Pero tales consideraciones, cuando se trata de intereses que no son propios, y más aun, cuando son los de una región, los de Valencia, son censurables; envuelven una complicidad que no merecíamos, ciertamente, los valencianos.

Ahora resulta, según expone clara y concretamente La Voz Valenciana, que no se hizo ningún inventario para entregar al contratista los materiales de la Junta; ligereza imperdonable, digna de las más serenas censuras. No se administran así los intereses de una corporación.

Felizmente, no es cierto lo que algún colega ha dicho, de que de las dragas faltan cadenas, anclas y bronceos, por valor de 60.000 duros, pues según parece, lo que en las embarcaciones citadas había que desaparecer, está en los almacenes de la contrata, pero si así no hubiera ocurrido, ¿a quién se le habían de exigir responsabilidades?

Véase, pues, cómo se ha procedido con inconcebible ligereza al afirmar que la contrata había hecho desaparecer esos útiles de trabajo. Es hasta ridículo suponer que la contrata iba a lucrarse vendiendo cadenas... No queremos comentar más este extremo, porque creemos firmemente que hablar siquiera de ello lastima el buen nombre de Valencia y nos coloca a muy bajo nivel a la vista de quienes aquí viven con sus millones a llevar a cabo las obras de nuestro puerto.

No hay derecho, señores vocales de la Junta y estimados colegas, a decir esto, sin tener pruebas evidentes; que esta no se trata de un documento; que esta misma contrata fué la que construyó el puerto de Barcelona y lo terminó cuatro años antes del plazo indicado en el pliego de condiciones.

Rectifiquen, pues, todos, é impónganse el amor a Valencia, a esta Valencia, que tiene derecho a que sus hombres y sus periódicos la defiendan mejor.

El otro aspecto del problema es el que se refiere a los astilleros en construcción en la zona de Caro.

Es sencillamente inaudito lo que ocurre sobre este particular. Justa, el señor Santa, y otro federal, el señor Domingo Carlos, ambos "amantes" del obrero, protestaron ante la Junta de que la contrata utilizara algún material y las vías del puerto, para llevar a los astilleros la piedra de las canteras del Puig y otros materiales, y la Junta ó la Dirección de Obras, de un plumazo, con una orden prohibitiva, paralizó totalmente los trabajos, dejando en la calle a centenares de obreros, que debieran ir ahora a pedir a esos "antitruistas compañeros" que les den el pan que seguramente hoy les falta.

¿Qué se persigue con tal determinación? ¿Entorpecer unas obras, que han de redundar en beneficio de Valencia? ¿Alguno mira particular ó política? Pues ya ven sus resultados. El tiempo que tarden en reanudar estos trabajos, será el que estarán sin ocupación muchos obreros, y cuanto más trabas se pongan a esa grandiosa obra, más tardará Valencia en tener los astilleros, que serán una honra nuestra y de España y una fuente de riqueza para el puerto.

Oponerse a esto es sencillamente realizar una labor negativa.

Hechas estas manifestaciones, hijas de nuestro acendrado amor a cuanto a Valencia interesa, réstanos solo dirigir un llamamiento a todos, a la opinión en general, al comercio, a las corporaciones, a los oficiales y muy especialmente a la Junta, para que se evite el triste espectáculo que estamos dando y se subsanen, si aún hay tiempo, las faltas y errores cometidos.

Mucho esperamos del valencianismo del presidente de la Junta, señor Dionis, y de sus dotes de actividad, celo é inteligencia. El es el llamado a encabezar todo y a evitar que sobrevengan mayores males. Procede con mano dura a pedir a la superioridad proyectos para ejecutar obras, aunque sea por administración, si no puede convencer a la contrata para que se facilite, o para que se den cuantas facilidades sean precisas a los astilleros para que reanuden las obras interrumpidas, y este seguro que a su lado tardará toda Valencia y a esa clase obrera, tan mal defendida en esta ocasión.

De él lo esperamos todo.

La distribución del carbón

La Gaceta publica una real orden relativa a la distribución del carbón.

He aquí el contenido de la parte dispositiva:

CONSUMO INDUSTRIAL

Primero. Dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén ó no tasados, presentarán a las Cámaras de Industria ó de Comercio de sus provincias respectivas declaraciones juradas que expresen:

a) Las cantidades y clases de carbón que hayan consumido durante los años 1916 y 1917.

b) Las minas ó comerciantes que hayan efectuado el suministro y los contratos que tengan celebrados.

c) Motores de gas del alumbrado y energía eléctrica ó hidráulica de que dispongan.

d) Cantidades de leñas consumidas durante los años 1916 y 1917.

e) Cantidades y clases de carbón que mensualmente estimen indispensables para su industria hasta primero de agosto de 1919.

f) Reservas de combustibles con que cuentan al hacer esta declaración.

g) Número de motores a vapor y fuerza en caballos que tengan en funcionamiento normal.

h) Productos sujetos a tasa que fabriquen.

i) Cuantas observaciones y datos estimen pertinentes para determinar y justificar las necesidades de su consumo, con los comprobantes oportunos.

Segundo. Para centralizar y tramitar con arreglo a la presente disposición las declaraciones que se presenten, se constituirá en la capital de cada provincia un comité compuesto de dos industriales y de dos comerciantes designados por la Comisaría de Comercio e Industria respectiva, presidido por persona que designe la Comisaría general de Abastecimientos.

En Madrid y en Barcelona, donde existen Cámaras de Industrias separadas de las de Comercio, los industriales serán nombrados por la primera y los comerciantes por la segunda.

Tercero. Teniendo en cuenta que las relaciones que formen las Cámaras han de servir para el prorrateo de las cantidades que a cada uno de los industriales corresponden en el contingente de carbón que pectiva provincia se asigne, los comités expresos previstos en el artículo precedente más en la Gaceta de Madrid, la lista de peticiones formuladas, para que dentro del plazo de diez días a contar desde la publicación, puedan los consumidores que

puédieran resultar perjudicados en su participación por peticiones excesivas ó declaraciones inexactas de los demás, exponer las observaciones que estimen procedentes.

Quarto. Los comités, en vista de las peticiones y de las reclamaciones contra ellas formuladas, propondrán la distribución del consumo en relaciones que elevarán a la Delegación regia de suministros hulleros dentro de los quince días siguientes a la expiración del término señalado para formular reclamaciones.

Las relaciones firmadas por los Comités mixtos serán publicadas en los Boletines de las provincias respectivas, pudiendo los interesados recurrir contra dichas relaciones ante la delegación regia de suministros hulleros dentro del plazo de ocho días, a contar desde su publicación.

Quinto. Una vez aprobadas ó modificadas dichas relaciones provinciales de consumo, con arreglo a ellas se efectuará la distribución y en su caso el prorrateo del contingente de carbón que la delegación regia de suministros hulleros asigne a cada provincia.

Sexto. En el caso de haberse establecido en 1918 alguna nueva industria ó haberse modificado desde dicha fecha las necesidades de combustibles, de algunas de las existentes, se formulará por los interesados un informe especial, que será cursado en la misma forma y por los mismos trámites anteriormente establecidos.

Séptimo. Antes del día 15 de cada mes las Cámaras de Comercio e Industria enviarán a la delegación regia de suministros hulleros la nota de los carbones que los industriales de las respectivas provincias deseen obtener durante el mes siguiente.

En caso que el total de las peticiones exceda del contingente atribuido a la provincia, se efectuará un prorrateo entre los consumidores con arreglo a las relaciones firmadas a tenor de lo establecido en los artículos precedentes.

Octavo. La delegación regia de suministros hulleros ordenará a las empresas productoras correspondientes, de acuerdo con lo ordenado en el real decreto del 17 de abril de 1918, los suministros necesarios para atender a los pedidos que se formulen.

Noveno. Quedan excluidas del régimen de abastecimientos detallado en este capítulo las industrias de gas y electricidad y las industrias militares y navales, las cuales serán servidas directamente por la delegación regia de suministros hulleros, de acuerdo con el comité central y sin intervención de las Cámaras de Comercio e Industria.

Consumo doméstico.

Dentro del plazo de 15 días a contar desde la publicación de estas disposiciones en la Gaceta de Madrid, todos los almacenistas y vendedores de carbones mineros ó de mayor ó menor presentación ante los alcaldes como presidentes de las Juntas locales de Subsistencias, declaraciones juradas en que harán constar:

a) Cantidad y clase de carbón mineral que hubieren vendido durante el año 1917.

b) Procedencia de los mismos.

c) Contratos de compras de carbones que tengan celebrados con las minas ó con grandes almacenistas.

d) Existencias de carbón que tengan los almacenes al presentar estas declaraciones, con expresión de las clases y procedencias.

10. Estas declaraciones serán expuestas al público durante el plazo de ocho días, y por otro plazo igual podrán ser objeto de reclamación por parte de los demás almacenistas y vendedores de carbón que pudiesen resultar perjudicados ante los alcaldes como presidentes de las Juntas locales de Subsistencias, por la cantidad respectiva por peticiones excesivas y declaraciones inexactas.

Las Juntas locales de Subsistencias podrán exigir justificantes de las reclamaciones presentadas y efectuar las comprobaciones que estimen oportunas dentro del plazo de 15 días a contar desde la expiración del plazo de exposición al público, y dentro de los diez siguientes e transcurrido dicho plazo de 15 días formarán relaciones del consumo doméstico, que expondrán al público y remitirán por duplicado con las observaciones que crean oportunas a las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales compararán una de dichas relaciones con la otra y la delegación regia de suministros hulleros, informando sobre la justificación de los datos en ella consignados y sobre las restricciones que deban hacerse en el consumo, teniendo en cuenta las disponibilidades en leña ó en carbón vegetal para usos domésticos en la región que en ella se haga del gas del alumbrado para cocina y calefacción.

Las relaciones firmadas por las Juntas locales de Subsistencias podrán ser objeto de recurso ante las Juntas provinciales respectivas, dentro del plazo de cinco días, a contar desde el de la exposición al público.

Fijado para cada provincia, por el Comité de distribución, la cantidad de carbón de distintas clases que para uso doméstico pueda suministrarse, se dará la correspondiente orden de abastecimiento por la delegación regia de suministros hulleros, al Sindicato de la cuenca productora a que correspondía el servicio de la provincia respectiva, a fin de que se reparta entre las minas que procedan de dicha cuenca.

La delegación comunicará a los gobernadores el nombre de las minas que los respectivos sindicatos hayan designado para estos abastecimientos, con objeto de que puedan estipularse con ellas por los almacenistas los correspondientes contratos, si ya no los hubiesen hecho.

13. A los almacenistas al por mayor ó detallistas solo se les puede permitir la venta de carbones para el consumo doméstico y calefacción, excluyendo cuanto se refiera a usos industriales y para ordenar eficazmente el reparto entre ellos, facilitando a la vez la formación de contrato con las minas abastecedoras, se agruparán dichos almacenistas, si ya no lo estuvieran, en una ó varias asociaciones, según la importancia de cada población.

El presidente ó síndico de cada gremio será responsable del pago de los carbones que a todo el gremio se entreguen, así como del cumplimiento de las instrucciones que para la venta pública se establezcan.

En localidades que por su poca importancia sólo cuenten con almacenes al por menor, se autorizará por los alcaldes la venta a la pequeña industria, previa notificación a la delegación regia de suministros hulleros.

14. Los almacenistas y detallistas presentarán mensualmente a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Subsistencias, la relación de las cantidades y clases de carbón que hubieren vendido, con expresión de los nombres de los compradores y de los precios.

Dichas relaciones podrán ser objeto de cuantas comprobaciones estimen pertinentes las Juntas locales de Subsistencias, y serán expuestas al público para que puedan formularse las reclamaciones y denuncias oportunas.

Cuando en estas relaciones se advierta que un mismo consumidor se ha surtido durante el mes en dos ó más almacenes distintos, excediendo la cifra normal de su consumo que conste en las relaciones de meses anteriores, sin que este aumento se halle debidamente justificado, se le advertirá por el alcalde la necesidad de aten-

†
D. O. M.
Todas las misas que se celebrarán mañana, 10 del corriente, en la parroquial Iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de

D.ª Concepción Soriano Vidal

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento
R. I. P.
Su hermana y sobrinos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios, y agradecer su asistencia a alguno de dichos actos.

†
A. M. D. G.
Todas las misas que se celebrarán hoy viernes, 9 del corriente, en la Iglesia de los PP. Camillos (de la Niquera); y mañana sábado, día 10, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, real y parroquial Iglesia de San Andrés Apóstol, real capilla y Colegio de Corpus Christi (vñda del Parral), Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador (descubierta su divina imagen; parroquial del pueblo de Ribarroja; é fig sala de la Sagrada Familia del Asilo-Colegio de dicho pueblo; y se aniversario que se celebrará en el panteón del referido Asilo-Colegio, el lunes 12, a las siete de la mañana, serán a favor de su alma y en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Filomena Garellly y Vallier de Pastor

R. I. P. A.
Su viudo suplico y agradecerá a sus parientes y amigos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos.
Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia, concejales Indulgentes en la forma acostumbrada.

SIDRA El Gaitero SIDRA

Champagne Champagne
Depositarío: R. CASANOVA BOIX, calle Pi y Margall, 72. Teléfono 776.—Valencia

se a aquella primera cifra y de surtirle de un solo almacén, que podrá elegir libremente, sin perjuicio de las sanciones procedentes.

15. Los almacenistas y detallistas que infringieren lo dispuesto en esta real orden, cometerán abusos en el peso ó en el precio, presentarán declaraciones inexactas ó incurrirán en otras extralimitaciones, podrán ser castigados por los gobernadores civiles, previo informe de la Junta de Subsistencias, con el cierre de sus establecimientos, sin perjuicio de las sanciones procedentes con arreglo a la ley de Subsistencias.

Rededor de la Feria

La Batalla de Flores

Afrentados estábamos ayer é indignados hoy los jardineros valencianos cuando vimos la Batalla de Flores de esta Feria.

—No es posible; no pasará más—decíamos todos; esto no debe tolerarse; Valencia no debe consentir que su mejor fiesta de flores, la gala que tanta fama le da, sirva para que otros se aprovechen de ella, y se hagan en Valencia, con perjuicio del arte, de la jardinería y de los artistas de buena fe.

La Batalla de Flores, entregada a manos que se ha dado en llamar artistas, está perdida; ya algunos años va decayendo, y hay que hacer justicia, se sostiene gracias al esfuerzo de artistas de verdad, como los señores Cebrían, Desfilis, Badenes y algún otro; pero ahora está muerta; tal es su estado y tal la forma de hacerla.

Es preciso que cambie su modo de ser; es indispensable que la Batalla deje de ser lo que es, y sea Batalla verdad, de flores; pero de flores que luzcan, que no estén amanzadas é ignominiosamente clavadas como suelta de zapato.

Un nombre de los jardineros valencianos prometió para el próximo que los jardineros, que somos los únicos que tenemos derecho indiscutible a esta fiesta, solicitemos poseerla, y si el Ayuntamiento, velando como debe por las cosas de Valencia, organizando y administrando honradamente, sin mirar la protección de amigos, sólo la vista fija en el bien de nuestra Valencia, se hará cargo del ridículo que le están haciendo correr, y no cabe duda que se impondrá el buen sentido y aceptará a que los jardineros hagamos, aunque sea por una sola vez, una Batalla de Flores verdada.

No buscaremos el negocio; no haremos como en ésta, que carrazas había que no tenían 20 pesetas de flores; nuestro interés es levantar la fiesta; no la haremos de hojarasca y flor pintada, sino de flores frescas, para lo cual cultivaremos las que hemos dejado de hacer porque nadie las compra; esta es la Batalla de Flores que por el buen nombre de Valencia debe tener, y ésta es la que desde hoy principiamos nosotros, los que vemos con pena que nuestras flores sean pasadas en agujas y clavadas a martillazos, con escarnio del arte y de los buenos sentimientos.

FERNANDO LLOPIS.
Valencia 6 agosto 1918.

Noticias teatrales

SALÓN-CIRCO RECUES.—La empresa de este salón, agradecida a la distinguida concurrencia que á él asiste, deseara, como siempre, dar variedad al espectáculo, ha contratado a una compañía de género regional, cuya inauguración tendrá lugar mañana sábado, 10 del corriente, habiendo formado un conjunto de reconocidos y valiosos elementos, figurado nombres de tanto prestigio en el teatro valenciano como Antonio Viroques, Pascual Grotto, Peco Martí, Pepe Benítez, Abellardo Martí, Germán Larra y Custodio Marco, y entre las hermosas artistas se hallan las notables actrices Pepita Arques, Amparo Martínez, Amparito Martí, Antonita Viroques, Concha Rubio y Pepita Arnal.

El propósito de la empresa es dar al cartel continua variedad, representando las obras más celebradas del antiguo y moderno repertorio, y verificar algunos estrenos de aplaudidos autores.

Añadiendo a lo expuesto que las condiciones del local son inmejorables por su gran ventilación, y que los precios son sumamente económicos, no dudamos en afirmar que el Salón-Circo Recues ha de verse extraordinariamente favorecido por el público.

Las funciones

Diario de avisos

EL ATLAS Seguros marítimos y de guerra

Condiciones de póliza liberales. Sucursales en Valencia San Vicente, 8.—Teléfono 1.355.

Lo que Todos Dicen Debe Ser Cierto;

para dormir bien no hay como la cama metálica Fabricación y salón de Ventas Hospital, 3, casa Tamarit.

R. I. P. Todas las misas que se celebraron mañana, día 10 de los coristas, en las iglesias de San Bartolomé, Nuestra Señora del Milagro, PP. Dominicos y PP. Camilos, serán aplicadas por el alma de Don Gonzalo Amat Vilalba que falleció el 10 de agosto de 1912.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica) Madrid 8, a las nueve noche.

En las orillas del Vesle la calma reina, pues si a ratos hubo luchas de artillería, se combatió entre algunos destacamentos de infantería, hechos aislados fueron que no variaron en nada la situación.

La guerra ha trasladado su actividad a otro sector al Sudoeste de Amiens, donde según el parte oficial francés del día 8, a las tres de la tarde se está librando una batalla desde las cinco de la mañana de hoy, habiendo partido el ataque del bando de los aliados.

En la batalla toman parte tropas francesas e inglesas, y según el parte oficial citado, se desarrolla aquélla en condiciones favorables para los aliados.

Es de suponer que en el parte de las once de la noche den ya más detalles. En esta ocasión no deben haber sido sorprendidos los alemanes como el 48 julio, pues recordará el lector que hace días se retiraron en las regiones del Ancre y del Avre, ó sea al Nordeste y Sudoeste de Amiens, precisamente en la zona en que ahora son atacados, y es que sin duda vieron los preparativos de la ofensiva y se situaron en posiciones fácilmente defendibles.

Así como con la ofensiva del 18 de julio intentaron borrar los aliados el efecto del avance alemán del 27 de mayo, pretendiendo, por lo visto, con la actual, anular las ventajas que los alemanes consiguieron en 24 de marzo y alejarlos de París. Si se confirman las noticias que publica Excelsior en su número del 6 del actual, nada tendría de extraño que los alemanes cedieran terreno en Francia, buscando el acortamiento del frente, pues según ese periódico, que recoge informaciones de periódicos alemanes, es un hecho la alianza de Alemania y Rusia, y claro es que en tal caso necesitarán llevar a Oriente bastantes fuerzas para encuadrar los nuevos organismos que se crean.

Por lo pronto la guerra pasará por un nuevo período de calma, para después desarrollarse con más vigor.

En Italia y en Albania no ha cambiado la situación.

ARMANDO GUERRA. (Prohibida la reproducción.)

LOS PERIODICOS OFICIALES

Madrid 8, a las 730 tarde. La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

AutORIZANDO al Banco de España para ampliar a 3.500 millones la circulación de billetes, mediante la correspondiente garantía en oro.

Asignando a los ingenieros de Minas don César Rubio, don Florentino Azpilicueta, don Luis Estuna y don Alfredo Kindelán.

Revocando el real orden concediendo facultades a los alumnos para solicitar en agosto matrícula y exámenes libres en septiembre.

Anuncio del gobierno portugués de que los españoles que pasaron la frontera deberán ir provistos del correspondiente pasaporte.

Relación de instancias presentadas para acceder a los beneficios de la de protección a las nuevas industrias.

Anuncio de la Academia de Ciencias abriendo un concurso de trabajos sobre diversos temas.

El Colegio de Farmacéuticos

Madrid 8, a las 740 noche. La Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos ha dirigido un comunicado a la prensa, dando a conocer sus propósitos relativos a los precios de las especialidades, negando la imputación de los señores Tusierra y García Mora, de que se trate de aumentar el precio de los específicos.

En Gobernación

Madrid 8, a las 750 tarde. El subsecretario de la Gobernación nos facilitó las siguientes noticias:

Murcia.—El gobernador telegrafía desde Cartagena que está paralizado el trabajo en algunas minas en La Unión.

En el Llano trabajan algunos obreros. Los de la fábrica de Basconteras se han declarado en huelga.

Una crónica de Chile

Madrid 8, a las ocho noche. El periódico A B C publica una crónica de su corresponsal en Chile, ocupándose del problema de la exportación de la naranja.

Para que las naranjas y limones de Valparaíso y Maipo puedan incorporarse al consumo chileno, es esencial que se envíen directamente vía Panamá ó ruta de Magallanes en vapores españoles.

De Fomento

Madrid 8, a las 840 noche. El señor Cambó continúa dedicando atención preferente al problema ferroviario, y tiene muy adelantados los trabajos para la reversiones de las líneas.

En cuanto al problema hidráulico, ha dicho que es complejo, pero que está muy satisfecho de la cooperación que le prestan los demás ministros, dándole toda clase de facilidades para el mejor desarrollo de sus proyectos.

El Ayuntamiento de Madrid

Madrid 8, a las 820 noche. En Madrid siguió hoy la incantación de coches de punto, decretada por el alcalde. Van recogidos 125 vehículos.

El que ofrece más resistencia a cumplir las ordenes de la alcaldía, es el presidente del gremio.

Muchas cocheras están cerradas, abriendo las puertas los cerrajeros.

Los patronos realizan más actos de sabotaje que los obreros.

Con el fin de que los mendigos no se amparen con la venta de periódicos y billetes de la Lotería, el alcalde ha dispuesto que los citados vendedores lleven un brazal con la inscripción "Vendedor de periódicos autorizado".

La agresión al señor Corrochano

Madrid 8, a las 830 noche. En Santander se celebró juicio de faltas por la agresión de que fué víctima el señor Corrochano.

El agresor fué condenado a 15 días de cárcel.

En los pasillos del juzgado, hallándose el señor Corrochano con varios amigos, se le presentó el agresor y le pidió perdón.

Hizo constar que obró impulsado por el mozo de estochos de Gaceta y otros amigos del destiempo.

Exhibió una carta de un amigo del totero instándole a cometer el hecho, y ofreciéndole una cantidad equivalente a la multa que se le impusiera.

Consejos de ministros

Madrid 8, a las diez noche. El de la mañana

A LA ENTRADA A las nueve y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Los señores Maura y conde de Romanones llegaron juntos, manifestando el segundo que había estado en el domicilio del presidente, con objeto de saludarle.

Los periodistas le dijimos al señor Maura: —Tras usted buen semblante. El presidente del Consejo contestó: —Sí, vengo bien de salud. Me ha probado el campo.

Refiriéndose luego a la labor pendiente, exclamó: —Ya ven ustedes que trabajamos, como si no estuvieramos en verano.

Entonces el ministro de Hacienda, y los periodistas le preguntamos: ¿Será usted el protagonista del Consejo? El señor González Besada contestó: —Creo que no, pues hay pendientes muchos asuntos de otros ministerios. Hay tela cortada para rato.

El general señor Marina manifestó que llevaba al Consejo asuntos de trámite, y añadió: —No ocurre novedad alguna, pues los incidentes del coronel señor Genova, en Barcelona, y del señor Aberré, en Bilbao, son cuestiones puramente locales.

El señor Ventosa, que asistió al Consejo, nos dijo que sometería a la resolución del mismo el régimen de distribución de trigo, y daría cuenta de las bases del convenio con el Uruguay, que espera ha de resultar beneficioso para España.

Los demás miembros del Consejo ninguna referencia dieron.

Se aprobó el proyecto de decreto creando el Comité regulador de la importación del yute, y se acordó ratificar el convenio con el Uruguay.

El señor Ventosa dió cuenta de las incidencias del tráfico marítimo y régimen de importación y exportación.

El señor Dato comunicó cuantas noticias había recibido del exterior, dejándose el examen de las mismas para otro Consejo.

Fueron despachados varios expedientes de Gobernación y de Hacienda.

A propuesta del señor Maura quedó resuelta una competencia suscitada entre los ministerios de Gobernación y Hacienda.

A propuesta del señor González Besada fueron aprobadas la distribución de fondos del presente mes, y la concesión del puerto franco a Santander en idénticas condiciones que los concedidos a Cádiz, Barcelona y Bilbao.

A propuesta del señor Alba fué aprobado el expediente de subasta de las obras de la Escuela Central de Artes y Oficios.

El día 10 de agosto

A LA ENTRADA A las seis de la tarde comenzaron a acudir los ministros a la Presidencia para celebrar el segundo Consejo.

Al presidente no le pudimos ver. El señor García Prieto dijo que el Consejo de la mañana estuvo dedicado en gran parte al problema de las subsistencias.

Nos comunicó que en Guadalajara reina tranquilidad completa, y que de Puertollano recibió buenas impresiones, confiando en que se llegará a una solución satisfactoria en el conflicto planteado por los obreros mineros.

Terminó diciendo que después de los dos ó tres Consejos anunciados, irá al balneario de Cestona, donde pasará una corta temporada.

El señor conde de Romanones nos manifestó que tenía que examinar algunos papeles interesantes antes de asistir a la reunión de los ministros.

El señor González Besada dijo que llevaba muchos papeles, y que el Consejo sería de larga duración.

Los demás ministros ninguna noticia facilitaron.

A LA SALIDA

El segundo Consejo terminó a las nueve y cuarto.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así: "El gobierno continuó el examen de la situación internacional expuesta por el ministro de Estado, y terminó la deliberación sobre este asunto."

Comentando la Nota

Madrid 8, a las 1015 noche. Hablando con los periodistas el conde de Romanones, comentaban la excesiva brevedad de la nota oficiosa del segundo Consejo, y el ministro dijo:

—Ya veis que les intriga a ustedes esa excesiva brevedad, y no sé la explican. Pues esa nota tan corta quiere decir que aunque ustedes nos maten, no conseguirán una ampliación.

—No podemos, ni debemos hacerlo, y nada más.

Primero la nota, y después las palabras del conde de Romanones, fueron motivo de animados comentarios entre los políticos.

La expectación duró toda la tarde, pues se sabía que en el primer Consejo ya se había tratado de la cuestión internacional, y se anunciaba que a ella exclusivamente estaría dedicada la segunda reunión de los consejeros.

Los comentarios eran muy variados, y aunque los alamanes, como siempre, daban exagerada trascendencia al asunto, motivo del Consejo, no hallaron eco los rumores que aquellos propalaran, pues no tardaron en imponerse las versiones sensatas.

Puede decirse, pues, que a última hora predominaban los temperamentos pacíficos, y unánimemente reconocían la autoridad del gobierno y la prudencia de los ministros.

LA BOLSA

Madrid 8, a las 1020 noche. BOLSA DE MADRID

Interior: 79'80. Amortizable al 5 por 100 antiguo, 99'80. Idem nuevo, 00'00. Idem al 4 por 100, 90'00. Exterior, 92'80. Francos, 67'00. Libras, 45'13.

Para ir a Portugal

Madrid 8, a las 1025 noche. La legación de Portugal hace público, para evitar molestias innecesarias a los que proyecten trasladarse a aquel país, que para todo viajero es obligatorio llevar un pasaporte visado por los representantes portugueses en España.

El conflicto de los cocheros

en vías de solución Madrid 8, a las 1030 noche. La grave cuestión planteada por la huelga de los cocheros de punto se va solucionando.

Entre ayer y hoy han prestado servicio 125 vehículos más, de los que se ha incautado el Ayuntamiento.

El decomiso de coches se ha practicado en varias casas de alquiladores, teniendo que utilizar los delegados del señor Silveira el correspondiente mandamiento judicial para entrar en las cocheras.

Los actos de sabotaje han continuado siendo numerosos y graves, pues ha habido casos en que los dueños han destruido las cajas de los coches y las ruedas.

A Burgos

Madrid 8, a las 1035 noche. Esta noche, en el expreso, ha salido para Burgos el exministro conservador, señor Bergamín, con objeto de asistir con mantenido a los Juegos Florales que se celebrarán mañana en la indicada capital.

Huelgas en Cartagena

Madrid 8, a las 1040 noche. Los obreros de las fábricas de cristal y vidrio de Cartagena han solicitado aumentos de jornal y disminución de las horas de trabajo, amenazando con declararse en huelga.

Sigue en igual estado la huelga de los mineros de los Andes.

Los obreros ferroviarios de la línea de Cartagena a La Unión han declarado la huelga general como contestación a la empresa que ha despedido a 26 obreros que formaban la comisión que fué a pedirle el despido de los esquirlas.

De PROVINCIAS

DE BARCELONA Madrid 8, a las 1045 noche. Barcelona.—A las once de la mañana se declaró un incendio en el cine "Diorama", de la calle del Buen Suceso, inmediata a las Ramblas.

A poco de iniciarse el fuego, adquirió proporciones alarmantes. Los hombres lograron localizar el fuego, después de dos horas de incansable trabajo, y una hora más tarde había sido sofocado. Quedó destruida la fachada del edificio.

El incendio, según se dice, se produjo al probar una película.

El fuego se propagó a toda la casa número 3, donde se halla instalado el cine, y a las galerías del número 5.

El incendio de la casa incendiada la niña de seis años Luisa Hernández, que habitaba en el tercer piso. Presenta quemaduras en el brazo izquierdo.

Esta niña fué sacada en unión de su madre y su hermana por unos dependientes de los almacenes "El Siglo", instalados al lado del cine.

Han resultado heridos Luis Calvet, de 13 años, y Jacinto Escalá Roca, de 31, ambos dependientes del cine. Presentan los dos quemaduras graves en los brazos, piernas y pecho.

Una comisión de panaderos ha visitado al gobernador civil para manifestarle que mañana tendrán que cerrar las lanchas por falta de harina. El secretario del gobierno, que les ha recibido por hallarse ausente el gobernador, les ha manifestado que hablará con los fabricantes de harina para que éstos faciliten la cantidad necesaria mientras tanto se descargan el trigo argentino que lleva a bordo el vapor "Diecienero", anclado en el puerto.

UN HOMBRE MUERTO

Huelva.—En el pueblo de Trigueraa rieron dos vecinos. Uno de ellos, llamado Miguel Gómez, sacó un cuchillo, con el que produjo la muerte a su contrincente. El agresor ha sido detenido.

DE ALICANTE

Alicante.—Merced a las gestiones realizadas por el Círculo Mercantil se ha solucionado el conflicto de los ebauistas y carpinteros, sin llegar al extremo de la huelga.

Noticias recibidas de Alcoy dicen que la tranquilidad reina en aquel vecindario, a causa de la carestía de las subsistencias.

En otros pueblos de la provincia también el maliciar es muy grande por la misma causa. El alcalde de Altea ha telegrafiado al gobernador civil, diciéndole que se carece en la mencionada población de harina para la fabricación de pan, y que de no enviar hoy mismo cantidad suficiente, mañana dejarían de fabricar artículo tan necesario.

El gobernador, como la Junta provincial que preside carece de existencias, rogó al alcalde entregara algunos sacos con destino a Altea. El alcalde ha enviado 30 sacos de harina, pero haciendo constar que es por una sola vez.

LAS SUBSISTENCIAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se expende pan elaborado por el ejército.

El público forma cola, sin que ocurran incidentes de monta.

Una comisión de huelguistas ofreció al gobernador atender al abastecimiento de la capital, sin relación con los patronos.

BUQUE FRANCÉS TORPEDEADO

Santander.—Cerca de Santoña encalló un buque francés torpedeado.

Una señora murió a consecuencia de un cañonazo.

Han desembarcado en Castrourdales algunos supervivientes.

DESPUES DEL INCENDIO

Sevilla.—El director de la empresa abastecedora de agua telegrafió a los ministros de Gobernación y Fomento y al comisario de Abastecimientos, protestando contra el abandono en que se le tiene, e historizando las gestiones que ha realizado para que se le facilite carbón.

Declina la responsabilidad que pueda caerle en el incendio de la Audiencia por la escasa presión del agua. Dice que eso es un subterfugio, pues en todos los incendios ha ocurrido lo mismo, determinando la demanda del Ayuntamiento para la rescisión del contrato ridículas protestas de la prensa.

Comentarios al Consejo de ministros

Madrid 8, a las once noche. Las escasas referencias de los Consejos de ministros celebrados hoy, y las diversas interpretaciones que se han dado a las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia, a propósito de la parquedad de los informes oficiales, han hecho que la curiosidad pública, aumente extraordinariamente y que los reporteros políticos se afanasen para conocer detalles de aquella reunión y para recoger noticias más concretas de la situación política planteada a propuesta de la prensa.

Un personaje político que goza de verdadero predicamento y que conoce el sentir de varios miembros del gobierno, contestando a las preguntas del gobierno sobre el particular enunciado, ha dicho lo siguiente: "No es extraña la reserva de que da muestras el gobierno, ni puede censurarse por ella, puesto que la realidad demuestra constantemente que toda prudencia en materia internacional es poca, y que la reserva se impone, si se quiere evitar las graves contingencias que acarrea la imprudencia de declarar determinados acuerdos de gobierno."

No es de esperar el planteamiento de ninguna crisis, pues los momentos son muy difíciles para España, y hay que confiar en el patriotismo de los ministros, pues de él y de la labor de ellos depende el resurgimiento patrio.

Hay importantísimos problemas planteados, que solo el gobierno actual puede abordar, resolver, y a favor de esta solución contribuyen lealmente todos los hombres que en la noche del 21 de marzo ordenado pasaron a charon sobre sus hombros la pesadísima carga que en la actualidad sostiene. Lo necesario es importante es que la opinión esté convencida de esta verdad y tenga confianza en los hombres que la dirigen, y que tiendan todos sus esfuerzos a una acción patriótica común.

Los momentos, repito, son muy críticos. Debe desahucarse todo interés bastardo y ayudar al gobierno con lealtad. De los hombres que lo constituyen depende el porvenir de España."

de tomó el auto, marchando al Hipódromo.

El Príncipe de Asturias con los Infantes pasearon en bicicleta por el Sardinero. La Reina, con los Infantes don Carlos y don Luis y los Príncipes de Borbón, tomaron parte en el campeonato de tenis.

Esta noche ha debutado con gran éxito en el Casino el tener Anselmi.

Esta noche ha salido para Madrid el subsecretario de Hacienda, señor Garnica. Como se sabe, sustituirá al señor González Besada en el ministerio durante el tiempo que el ministro de Hacienda permanezca en Galicia.

Noticias de San Sebastián

Madrid 8, a las 1115 noche. Su Majestad la Reina doña Cristina concedió hoy varias audiencias. La visitó el cura párroco de Santa María, invitándole a la solemne Salve que se cantará el día 14 del actual. Su Majestad prometió asistir.

Lo que dice el señor Dato

Madrid 8, a las 1120 noche. Al salir esta tarde del Consejo de ministros el señor Dato, ha manifestado a los periodistas que mañana reunirá a los directores de los periódicos, con el fin de comunicarle que espera del patriotismo de éstos el no verse en el caso de aplicar la ley últimamente aprobada sobre represión del espionaje.

La huelga de los obreros de las fábricas de mantas

Madrid 8, a las 1125 noche. Telegrafían de Valencia que los obreros huelguistas de las fábricas de mantas, que hasta ahora habían observado una actitud pacífica, han comenzado hoy a ejercer coacciones, apedreando algunas fábricas.

Las fuerzas de Seguridad y Benemerita han hecho algunas detenciones.

Novillada nocturna

Madrid 9, a la 115 madrugada. En la plaza de Toros se ha celebrado una novillada mixta, tomando parte Charlot, Llapisera y su botones, y Torquillo III y Sánchez.

El ganado ha sido de Tovar. Al primer novillo se le tostó el morrillo. Charlot y Llapisera han tenido un nuevo éxito.

Más de Gobernación

Madrid 9, a las 215 madrugada. El subsecretario de Gobernación, al recibirnos esta madrugada a los periodistas, nos ha comunicado los siguientes telegramas oficiales.

Oré.—Se ha solucionado la huelga de carretones, accediendo los patronos al aumento de 50 céntimos en el jornal de los obreros, como lo tenían éstos solicitado.

León.—Se ha reanudado el trabajo en las minas de Orzuaya.

La guerra europea

Madrid 8, a las 1130 noche. El general ucraniano Sepedin participó que en el entierro del mariscal, expresó en una conversación con los periodistas el reconocimiento por la situación de orden creada actualmente por los alemanes en Ucrania.

"Gracias a los alemanes—dijo—nuestro Estado, deshecho por la guerra, reconvalace, reorganizándose la vida nacional."

Comentarios a la aspiración de Rusia

Los anhelos de los partidos rusos son comentados en el nervií concedida por el jefe de los cadetes ruso al corresponsal del diario alemán Vossische Zeitung.

El político ruso manifiesta que al partido de los cadetes pertenecían toda la intelectualidad rusa y las pequeñas nacionalidades de la alianza, media esperaba que al estallar la guerra ésta proporcionaría la apertura de los Dardanelos, así como la victoria de la democracia rusa.

Agrega luego el jefe de los cadetes: "Pero ocurrió otra cosa muy distinta entonces. Muchos de nosotros reconocieron que la apertura de los Dardanelos hubiera podido obtenerse menos costoso que con la vida de miles de millones de hombres."

Nosotros, al ser curados de la psiquis bélica, vimos desahucarse su más bello sueño. Francia desahucábase con Inglaterra ante el hábitat de humanitarismo, libertad y democracia purísima, como buen camino para llegar toda idea.

Entonces hubo un cambio de opinión en las filas de nuestros partidos.

No somos germanófilos, pero nos hemos cansado de la Entente. Empezamos a reconocer que la victoria de la verdadera democracia de Rusia, quizás no venga desde Berlín y Viena, pero mucho menos desde París y Londres, y nosotros queremos tranquilidad, trabajar, crear, cosa que no conoce la actual Rusia.

También sabemos que no está en interés de nuestros aliados el proporcionarnos esta tranquilidad.

Finalmente dijo el periodista ruso que Rusia está cansada hasta más no poder de la guerra, y que se sabrá en Berlín y Viena, como también en Londres y París, que ni Trotzki, ni Malakof, podrán jamás formar ejércitos rusos para aventuras bélicas.

Neutralidad y nada más. Ella, por consiguiente, será la resistencia contra todo. Quien tenga la ocurrencia de sacarnos de la neutralidad, crea usted que sería para defendernos contra esto y encontrarnos hasta el número de soldados, únicamente y degenerada en el terreno político.

Para comprar barcos

Londres.—El gobierno de Buenos Aires ha designado al capitán de la Argentina en París para que gestione en España la compra de varios buques mercantes.

Servicio aéreo

Según Handley Page, constructor de aeroplanos, hablando ayer en Londres, dijo inmediatamente después de la declaración de la paz, sería posible el comenciamiento de un servicio aéreo entre Londres y Marsella. Podría hacerse a Roma en 12 horas y media, y a Constantinopla en 20.

América se llegará en un día y medio.

Premios a los soldados

Londres.—Ayer se declaró en la Cámara de los Comunes que es ha hecho un arreglo para conceder permisos a los soldados británicos en una proporción de 6.000 al día.

En Francia corresponden 1.000, y en Italia 700 a la semana.

Conferencias radiotelegráficas

Servicio exclusivo para "Las Provincias", De 7 de la tarde a 6 de la madrugada

Información francesa

DE LA TORRE EIFFEL A ARANJUEZ Oficial francés

Esta mañana, a las once, en combinación con las tropas británicas, han atacado las nuestras en la región al Suroeste de Amiens.

Dió un ataque se desarrolló en condiciones favorables.

Oficial francés de las once de la noche El ataque emprendido esta mañana al Sudeste de Amiens por las tropas francesas en cooperación con las británicas, ha tenido un gran éxito.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos, Información italiana

DE COLTANO A ARANJUEZ Oficial italiano

Al Norte de Col de Rosso, una patrulla, gracias a un golpe de mano, puso en fuga la guarnición de un puesto de la vanguardia del enemigo, capturando algunos prisioneros y una ametralladora.

Durante la noche del 6 al 7, el adversario, después de una corta preparación de artillería, atacó de nuevo nuestras posiciones de Comano.

La intervención inmediata de nuestra artillería y la pronta reacción de la infantería contuvieron el avance.

En el valle Lagarina y en el valle de Arsa y en la cuenca de Asiago, nuestras baterías dispararon sobre las columnas de cañones en movimiento y centros de actividad enemiga.

Nuestros aparatos bombardearon con éxito las obras fortificadas de Durazzo, dejando caer gran número de granadas. A pesar del fuego antiaéreo del enemigo nuestros aeroplanos regresaron indemnes a sus bases.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos, Información inglesa

DE POLDHU A ARANJUEZ Oficial inglés

El enemigo

